

Permiso de Aprendizaje de Florida

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- ✓ Durante los primeros tres (3) meses, no puede conducir en la oscuridad.
- ✓ Después de tres (3) meses, puede conducir en la oscuridad, pero no después de las 10 P.M.
- ✓ Las personas menores de 18 años deben tener 50 horas de experiencia de conducción antes de actualizar a su licencia sin restricciones (Clase E). Diez (10) de esas horas deben ser horas nocturnas acumuladas después de los primeros tres (3) meses de tener la Licencia de Aprendizaje.
- ✓ Siempre debe haber un conductor autorizado de 21 años o más en el asiento del pasajero delantero.
- ✓ La persona que firma el Consentimiento para una Solicitud de Conductor de un menor será responsable de cualquier negligencia o mala conducta intencional de un menor de 18 años al conducir un vehículo motorizado.
 - Una madre o padre sustituto(a), un representante autorizado de un hogar residencial grupal o un tutor ad litem puede firmar por el menor, si el menor está inscrito en cuidados fuera del hogar. En estos casos, la persona que firma el consentimiento no asumiría ninguna obligación, ni se hacen responsables de los daños causados por la negligencia o mala conducta intencional del menor al conducir un vehículo motorizado.
- ✓ Las personas menores de 18 años deben mantener su Licencia de Aprendizaje durante al menos un (1) año o hasta que cumplan 18 años antes de actualizar a su licencia sin restricciones (Clase E). Si el menor recibe una infracción de tráfico mientras tiene una Licencia de Aprendizaje, el período de un (1) año de extenderá por un (1) año a partir de la fecha de la condena o hasta que tenga 18 años, lo que ocurra primero.

Descargue el manual del Programa de Manejo Supervisado para los Padres en **LeeTC.com/first-time-drivers** para obtener información y recursos útiles.



Lee County Tax Collector
Noelle Branning